



HABLEMOS DE REINSERCIÓN:

Condiciones, necesidades y oportunidades para una reinserción social efectiva en Chile

RESUMEN EJECUTIVO

J Juntos
por la
Reinserción



En colaboración con

FUNDACIÓN
PAZ CIUDADANA
Políticas públicas en seguridad y justicia

[&]
CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD

Esta es una versión resumida, para acceder al informe completo dirigirse a www.juntosporlareinsercion.cl

Informe

Julia Simonetti Lobo
Subdirectora Juntos por la Reinserción

En colaboración con

Gayle Mac Lean Carrasco
Fundación Paz Ciudadana

Rolando Carmona Aldunate
Centro de Estudios Justicia y Sociedad Universidad Católica de Chile

HABLEMOS DE REINserCIÓN: Condiciones, necesidades y oportunidades para una reinserción social efectiva en Chile

RESUMEN EJECUTIVO

J | Juntos
por la
Reinserción



En colaboración con

FUNDACIÓN
PAZ CIUDADANA
Políticas públicas en seguridad y justicia

[&]
CENTRO DE ESTUDIOS
JUSTICIA & SOCIEDAD

1. Introducción

El informe reconoce la centralidad de la seguridad en las prioridades públicas de Chile, así como el impacto potencial de la reinserción en la seguridad, y la urgencia de su abordaje dada la situación penitenciaria actual. **La mitad de las personas privadas de libertad —aprox. 30.000.— cumplirá su condena en los próximos cinco años, lo que hace necesario atender a las condiciones en las que saldrán en libertad.**

El objetivo general del informe es **analizar las condiciones y necesidades del contexto chileno para el desarrollo de intervenciones de reinserción social efectivas, que permitan orientar políticas públicas y programas basados en evidencia.**

30.000 *personas privadas de libertad
cumplirán su condena
en los próximos 5 años*

2. Problemática

2.1 EL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA Y LA SEGURIDAD A NIVEL INTERNACIONAL

Comparar entre países países exige cautela por diferencias históricas, institucionales y estadísticas. A modo de marco mínimo, los organismos internacionales priorizan drogas, crimen organizado, corrupción y homicidios. Para América Latina, el costo directo del delito bordea 3,4% del PIB, al que se suman efectos indirectos. **Chile se encuentra, según lo revisado, en una relativa buena posición para enfrentar los delitos y problemas de seguridad que actualmente generan mayor impacto cualitativo a nivel mundial.** Los altos gastos y el impacto negativo de la delincuencia requieren priorizar estrategias de abordaje costo-efectivas, que permitan abordar la urgencia de la problemática, donde la reinserción aporta a la reducción de reincidencia.

La delincuencia es **multifactorial** (factores individuales, interpersonales y contextuales), con algunos factores y **riesgos que pueden ser modificables mediante intervención.** Destaca como predictor la historia delictiva previa; influyen además salud mental, trayectorias vitales y desigualdad, mientras que las causas inmediatas suelen ser situacionales. Se requiere estrategias múltiples que consideren las dimensiones individual, comunitaria, situacional y contextual.

Para Chile, este marco **sugiere combinar enfoques, con énfasis en prevención terciaria y reinserción de infractores, dadas sus oportunidades de impacto en la reincidencia y, por ende, en la seguridad pública.**

2.2 SEGURIDAD Y DELINCUENCIA EN CHILE: EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO, TEMOR AL DELITO Y ESTRATEGIAS DE ABORDAJE

2.2.1 SITUACIÓN ACTUAL DE LA DELINCUENCIA Y LA SEGURIDAD EN CHILE

Chile combina indicadores relativamente favorables en delitos de alto impacto, con una preocupación ciudadana sostenida por la seguridad. El temor al delito es alto y persistente, con efectos cotidianos (autoprotección masiva) y correlatos en confianza institucional y cobertura mediática. **Aunque la victimización por robos y la tasa de casos policiales por habitante han mejorado en relación a las mediciones pre pandemia, el volumen de casos sigue siendo elevado y la composición cambió: aumentan los homicidios y los secuestros, se observa mayor uso de violencia y presencia de crimen organizado, y crece la percepción de incivildades.** Este escenario eleva el temor al delito, influye en la agenda pública y tensiona las res-

puestas institucionales, que han privilegiado medidas punitivas y de persecución. El desafío consiste en reorientar hacia estrategias basadas en evidencia, con objetivos y evaluaciones claras, fortaleciendo la prevención (incluida la terciaria) y la coordinación interinstitucional.

2.2.2 MAGNITUD ECONÓMICA DEL DELITO Y LA RESPUESTA

El gasto público en seguridad subió a 1,9% del PIB en 2023, con mayor peso en policías, justicia y prisiones, buscando responder al hacinamiento y al crimen organizado. **El costo total del delito —sumando anticipación, consecuencias y respuesta— alcanza 2,1% del PIB (2022) y recae mayormente en hogares y empresas.** La prisión es significativamente más costosa por persona que el subsistema abierto y el postpenitenciario. La evaluación de costo-efectividad respalda priorizar alternativas a la prisión breve y fortalecer la prevención terciaria porque el medio libre supervisado es más barato y con mejores resultados.

2.2.3 POLÍTICAS DE SEGURIDAD: RESPUESTA INSTITUCIONAL A LA DEMANDA

La centralidad del tema en la opinión pública y en los medios ha impulsado una agenda legislativa intensa. Predomina el énfasis punitivo, con riesgo de sobrepoblación penitenciaria y menor efectividad si las decisiones se adoptan sin diagnóstico ni evidencia suficientes. **Las recomendaciones convergen en: (i) políticas basadas en evidencia; (ii) mirada de largo plazo que equilibre control y prevención; (iii) fortalecimiento de datos y coordinación entre actores; (iv) medidas concretas de prevención situacional y comunitaria. A ello se suma la reinserción social como estrategia clave y subutilizada para reducir la reincidencia y mejorar la seguridad pública, cuyo desarrollo requiere atender el contexto penitenciario y articular oferta efectiva de transición y post-egreso.**

Las recomendaciones convergen en:

- (i) políticas basadas en evidencia*
 - (ii) mirada de largo plazo que equilibre control y prevención*
 - (iii) fortalecimiento de datos y coordinación entre actores*
 - (iv) medidas concretas de prevención situacional y comunitaria*
 - (v) reinserción social*
-

2.3 SITUACIÓN PENITENCIARIA EN CHILE

El debate público sobre seguridad ha privilegiado históricamente el aumento del castigo como disuasivo del delito. En Chile, la persecución, juzgamiento y ejecución de penas involucra a policías, Ministerio Público y Poder Judicial; la custodia y reinserción de mayores de 18 años la realiza Gendarmería de Chile, y la de adolescentes transita desde SENAME hacia el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil (SNRSJ).

2.3.1 SITUACIÓN PENITENCIARIA MAYORES DE 18 AÑOS

Gendarmería atiende **152.342 personas** (en sus tres subsistemas: cerrado, abierto y postpenitenciario); 62.643 están privadas de libertad (máximo en 30 años) en una capacidad efectiva de 42.416. 35% de la PPL es imputada, con acceso restringido a

+160.000 *público potencial de los programas*

programas. Entre 2022–2025, la PPL creció 39%. El presupuesto de Gendarmería, pero la escala y velocidad del crecimiento de población han tensionado la operación (ratios de personal muy por sobre estándares sugeridos), dificultando clasificación, segregación, habitabilidad y gestión de caso. Esto sin evidencia de reducción equivalente ni del temor ni de la victimización.

El hacinamiento y el mayor uso de la prisión preventiva limitan la intervención y elevan la violencia; en un sistema donde Gendarmería debe custodiar y reinserir, el rápido crecimiento poblacional y una formación centrada en la custodia terminan dificultando la reinserción efectiva.

Caracterización: Mujeres 8,2%; extranjeros 15,4% (principalmente Colombia, Venezuela y Bolivia); mitad entre 25–39 años; 54% sin escolaridad completa al ingreso. Altos niveles de exclusión social previa (ingresos bajos, menor escolaridad, acceso precario a salud, mayor consumo de drogas; trayectorias familiares y de cuidado tempranas), y una motivación económica importante tras los delitos (p. ej., 56% declara delinquir para aportar ingresos). Entre los efectos colaterales de la prisión destaca estigma, ruptura de vínculos y efectos intergeneracionales (hijos/as de personas presas con mayor riesgo de conductas antisociales). Desde una perspectiva interseccional el género, nacionalidad y pertenencia a pueblos originarios pueden potenciar exclusiones y demandan necesidades específicas.

2.3.2 JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY

En 2023, SENAME atendió **9.119 jóvenes**; 27% con sanción privativa de libertad. La transición a SNRJ (2024–2026) busca especialización, nuevo modelo de financiamiento, mediación penal juvenil y acompañamiento post egreso. Evidencia clave: foco en intervención temprana, multifactorial y multisectorial (salud mental y consumo, educación, redes familiares/comunitarias). En contexto de crimen organizado, reducir reclutamiento juvenil es estratégico. El cruce de factores demanda coordinación sostenida.

2.3.3 CONSIDERACIONES RESPECTO A LA SITUACIÓN PENITENCIARIA ACTUAL

El hacinamiento y la sobrepoblación generan riesgos para DD.HH., salud, seguridad y gestión. Elevan la violencia y contagio criminógeno. Se dificulta la adecuada segregación e intervención para la reinserción. Esto de la mano con sobrecarga laboral y riesgos psicosociales para gendarmes, afectando desempeño y seguridad.

Casi todas las personas presas saldrán: la pregunta es en qué condiciones. La cárcel por sí sola no reduce la reincidencia y puede agravar conductas antisociales; intervenciones basadas en evidencia (gestión de caso, educación y trabajo, salud mental y adicciones, apoyo familiar y comunitario) muestran efectos consistentes y positivos. Para Chile, esto abre una ventana de oportunidad: descomprimir, asegurar estándares mínimos, e instalar una oferta robusta que reduzca reincidencia y mejore la seguridad pública con mejor uso de recursos.

2.4 REINSERCIÓN: UNA ESTRATEGIA PARA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD PÚBLICA

La reinserción social se entiende como la integración plena y prosocial de quien infringió la ley, de modo que pueda satisfacer sus necesidades por medios lícitos, ejercer sus derechos y participar activamente en su comunidad.

No se agota en la no reincidencia: supone interrumpir la trayectoria delictiva y, a la vez, desarrollar habilidades, oportunidades y redes, mediante intervenciones planificadas y coordinadas entre justicia, protección social, municipios, sociedad civil y empresas, ajustadas al perfil y riesgo de cada persona.

Este apartado analiza evidencia disponible respecto a modelos (RNR, GLM, restaurativo, ocupacional, cognitivo conductual), temáticas de intervención (salud, educación, empleo, adicciones, entre otras). Además, se revisan prácticas específicas con resultados según público y tipo de delitos. También se analizan experiencias exitosas impulsadas por organizaciones de la sociedad civil (Reinserta, Espartanos, Homeboys y Acción Interna), y países (Canadá, Inglaterra y Gales, Noruega y España).

3.1 CONSIDERACIONES GENERALES PARA INTERPRETAR LA EVIDENCIA

Los modelos revisados ofrecen un mapa práctico y teórico para intervenir y evaluar la reinserción. En conjunto, apuntan a tres llaves operativas: focalizar por riesgo y necesidad, asegurar continuidad intra-post penitenciaria y ejecutar con estándares e información. Un enfoque emergente —bienestar y reinserción sociocomunitaria— complementa lo anterior, incorporando clima penitenciario, sentido y autonomía como motores de motivación y adherencia.

- Información de calidad: faltan mediciones comparables y diseños rigurosos.
- Individualización: diagnóstico y gestión caso a caso.
- Calidad de implementación: protocolos claros, dosificación adecuada y equipos capacitados con fidelidad al modelo.
- Gestión de datos: indicadores definidos, monitoreo y reportabilidad periódica.
- Multifactorialidad: combinar componentes según necesidades.
- Involucramiento del usuario: motivación, vínculo y voluntariedad aumentan adherencia y resultados.
- Continuidad intra-post: mayor efecto con apoyo en transición.
- Gobernanza y colaboración: coordinación intersectorial (Estado, municipios, sociedad civil, empresas) con roles y flujos definidos.
- Progresividad y alternativas: medidas en comunidad y salidas graduales usan mejor los recursos y muestran resultados más consistentes que la prisión breve sin intervención.

Por las altas tasas y su heterogeneidad, sumadas a la ambigüedad en la medición, no hay recetas únicas; se requieren estándares claros, indicadores más amplios y evaluación continua, combinando modelos cuando agregue valor y alimentando a la vez la base de evidencia.

3. Intervención para la reinserción social: ¿Qué dice la evidencia disponible?

4. Situación actual de la reinserción social en Chile

4.1 CONTEXTO GENERAL

La evidencia muestra que la reinserción reduce la reincidencia cuando se focaliza por riesgo y necesidad, garantiza continuidad intra-post penitenciaria y se ejecuta con estándares y datos. **En Chile, el público objetivo bordea 160 mil personas (adultos y juvenil). El panorama operativo está tensionado por hacinamiento y alta prisión preventiva, medición irregular de resultados, baja cobertura efectiva y recursos que no crecen al ritmo de la población privada de libertad.**

Los estudios disponibles sitúan la **reincidencia del sistema cerrado entre 42,9% y 50,5%, y en el abierto en 27,7%.** Hay señales consistentes de mejores resultados cuando existen salidas progresivas/libertad condicional/penas mixtas y participación en programas (educación, trabajo, capacitación). En mujeres, un piloto mostró caídas significativas de reincidencia frente a control. Además, **un 25% de las personas privadas de libertad retorna a solo 10 comunas, lo que sugiere necesidad de focalización territorial de apoyos.** La cobertura actual sigue siendo limitada y los programas representan menos del 10% del presupuesto de Gendarmería. Hay anuncios de un nuevo modelo/política y de una base unificada de datos; su publicación e implementación serán clave para cerrar brechas.

4.2 OFERTA PROGRAMÁTICA PÚBLICA

A. OFERTA PROGRAMÁTICA GENDARMERÍA

Subsistema cerrado

- Programa de Reinserción Social PPL: modelo RNR con plan individual, talleres y articulación de beneficios; 2024 atendió 37.363; 53% termina.
- CET cerrados: 36 unidades intramuros con trabajo remunerado y capacitación; 1.683 participantes 2024.
- CET semiabiertos: 21 centros formativos y productivos semicerrados; 1.073 en 2024.
- Programa en convenio Min. del Interior: hombres de riesgo medio-alto con componente de transición; 1.950 en 2024; disminución 32% reincidencia vs. control; hoy con cupos subutilizados.
- Creciendo Juntos: madres/gestantes y parentalidad; 784 en 2024; brecha vs. universo potencial.
- Educación: nivelación escolar a 15.832 (47% aprobó nivel); PAES rendida por 2.068.
- Trabajo intrapenitenciario: 24.702 con actividad en 2024; modalidades mixtas; falta detalle de calidad, permanencia e inserción al egreso.
- Capacitación certificada: 2.859 personas en 2024; sin desglose de tipo/duración/seguimiento.

Subsistema abierto (CRS)

- PILSA (intermediación laboral): beneficiarios 1.426 (2024); 28% colocación, 15% reincidencia a 24m.
- Planes de intervención (Libertad Vigilada): evaluación y gestión de caso con programas de Competencias Sociales, Agresores Sexuales y de Pareja.
- Subsistema postpenitenciario (CAIS)
- PAIS: activación de redes, reinserción laboral y capacitación.
- Libertad Condicional: plan individual, derivaciones y seguimiento.

La oferta existe y cubre etapas clave, pero su impacto está limitado por baja cobertura efectiva, focalización difusa, y débil medición. Priorizar gestión de casos por riesgo y necesidad, definir estándares de calidad, producir datos trazables y articular con empleadores y servicios locales es condición para escalar resultados.

B. OFERTA PROGRAMÁTICA SERVICIO NACIONAL DE REINSECCIÓN SOCIAL JUVENIL

Chile transita de SENAME al Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil (SNRSJ), separando protección y justicia para ganar especialización, incorporar mediación penal juvenil, cambiar el financiamiento y fortalecer la coordinación intersectorial con enfoque territorial, género e intercultural. El nuevo modelo instala acompañamiento post egreso, gestión de redes (p. ej., con SENCE) e intervención basada en evidencia bajo la primera Política Nacional de Reinserción Juvenil orientada al desistimiento. En 2024, SENAME atendió 8.194 jóvenes (centro-sur) y el SNRSJ 3.665 (norte). La intervención combina trabajo individual y programas específicos según la medida. Un piloto de empleabilidad recomendó aumentar dotaciones o programas complementarios de intermediación. La evidencia nacional subraya que el primer mes post egreso es crítico para la reincidencia y que menor edad de ingreso implica mayor riesgo, por lo que la transición temprana y sostenida resulta clave.

C. OTROS PROGRAMAS E INICIATIVAS PÚBLICAS DE REINSECCIÓN SOCIAL

Un ecosistema de actores complementa la oferta pública: algunos programas sociales, mesas de coordinación y alianzas público-privadas han buscado articular empleo, educación y apoyo psicosocial para la reinserción, aunque con problemas de diseño, cobertura y reportabilidad.

- Abriendo Caminos: atiende a NNA con adultos significativos privados de libertad.
- Mesa Regional de Reinserción: intenta unificar submesas (educación, antecedentes, LC, +R); cobertura/continuidad dispareja.
- Programa +R (MinjuDDHH): alianza Estado-empresas-OSC para capacitación e inserción; reportabilidad débil y ejecución irregular desde 2023-2024.
- Volver a Empezar (VAE, 2018-2019): piloto en 10 municipios con modelo de gestión de casos; evaluación lo valora pero evidencia vacíos de diseño, coordinación y evaluación; no continuó como política, aunque dejó capacidades locales.
- Municipios: Son actores clave por la concentración territorial del egreso y su rol en gestión local de seguridad y redes (salud, empleo, oficios, protección social). Pueden anticipar demanda, gestionar caso a caso, articular con Gendarmería/SNRSJ y empresas, y ofrecer acompañamiento psicosocial y colocación laboral. En la RM opera la Red de Municipios por la Reinserción (Pudahuel, Maipú, Puente Alto, Las Condes, Peñalolén, San Ramón): >500 personas/año con ejes comunes (gestión de casos, talleres, apoyo psico-social/jurídico, redes, empleabilidad). Fuera de la RM, Quillota (con Banamor y Gendarmería) ejecuta Oportunidades para la Vida, entre otras comunas con programas de esta línea.

4.3 OFERTA PROGRAMÁTICA SOCIEDAD CIVIL

Las organizaciones de la sociedad civil llevan años complementando la oferta pública de reinserción en Chile, pero su rol y resultados están poco sistematizados. Juntos por la Reinserción (JxR) articula hoy 40 organizaciones que trabajan en empleo, educación, apoyo psicosocial y cultura/deporte, con casos intra y postpenitenciarios. La evidencia pide más articulación intersectorial, estándares de datos y evaluación.

- Aprestos e intermediación laboral: ~800 usuarios al año en la red JxR; foco en habilidades, colocación y acompañamiento.
- Educación y capacitación: nivelación y oficios intra/post para mejorar empleabilidad.
- Apoyo psicosocial: habilidades, redes y gestión de casos como capa transversal.
- Programas basados en la fe: acompañamiento espiritual; falta evaluación rigurosa.
- Cultura, artes y deporte: talleres que fortalecen motivación, identidad y habilidades prosociales.
- Públicos específicos: mujeres, jóvenes, discapacidad; modelos ad hoc con evidencia incipiente.
- Emprendimientos inclusivos: empleo transicional y entrenamiento laboral con tolerancia a barreras.
- Incidencia: marcos normativos y comunicación pública para habilitar segundas oportunidades.

El ecosistema muestra impacto cualitativo y cobertura creciente, pero requiere financiamiento estable, indicadores comunes y evaluaciones periódicas para dimensionar su aporte y escalar lo que funciona.

4.4 EMPRESAS Y SECTOR PRIVADO

El sector privado es clave para que la reinserción funcione: puede transformar gasto reactivo en seguridad en inversión preventiva y con retorno. ¿Cómo aportar? **Abriendo cupos de “segunda oportunidad” con criterios de contratación sin vetos automáticos, oportunidades de prácticas y empleos de transición; ofreciendo capacitación certificada y mentorías; acompañando los primeros 6–12 meses; comprando productos/servicios de emprendimientos inclusivos y CET; financiando y coejecutando programas** con municipios, Gendarmería y OSC; y midiendo resultados (colocaciones, retención, formalización) para escalar lo que funciona.

4.5 ANÁLISIS, RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DISPONIBLES

Esta sección sintetiza la evidencia y las recomendaciones para fortalecer la reinserción en Chile. Se prioriza lo que reduce reincidencia, es factible y habilita mejoras sistémicas.

- Instalar la reinserción como estrategia de seguridad con metas, monitoreo y evaluación.
- Descomprimir el sistema y racionalizar el uso de cárcel mediante penas sustitutivas y libertad condicional con gestión de caso.
- Crear una institucionalidad de ejecución de penas y modernizar Gendarmería separando custodia de reinserción con formación continua.
- Segmentar recintos por niveles de seguridad y asegurar condiciones de visita.
- Asegurar continuidad cárcel–comunidad en salud mental, educación, empleo y vivienda con coordinación intersectorial y protagonismo municipal.
- Consolidar un sistema único y periódico de medición de reincidencia con definiciones estándar e indicadores más amplios que la no reincidencia.

- Focalizar la intervención en riesgo medio-alto con programas basados en evidencia, dosis suficiente y fidelidad de implementación.
- Desarrollar líneas diferenciadas para mujeres y jóvenes, con alternativas a la prisión cuando corresponda y prevención temprana.
- Fortalecer datos, trazabilidad y evaluación de programas para corregir y escalar lo que funciona.

Este informe sintetiza condiciones, brechas y oportunidades para una reinserción efectiva en Chile: la evidencia muestra que intervenciones focalizadas, basadas en riesgo y necesidad, con continuidad entre cárcel y comunidad reducen la reincidencia y aportan a la seguridad. Hay bases para escalar, pero persisten déficits de cobertura, calidad de datos y evaluación en adultos y jóvenes. Las nuevas iniciativas (Política Penitenciaria, Modelo de Reinserción Adultos, base de datos unificada) abren una ventana, cuyo impacto dependerá de su ejecución. La sobrepoblación y el deterioro de condiciones carcelarias limitan cualquier esfuerzo; descomprimir y asegurar estándares mínimos es condición habilitante. Se requiere coordinación vinculante entre Gendarmería, SNRSJ, salud, educación, empleo y vivienda, con municipios, sociedad civil y empresas como socios clave. Sobre esa base, se proponen medidas concretas para optimizar recursos y escalar lo que funciona.

6.1 PROPUESTAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Sistema nacional de reinserción social integrado: crear un servicio civil y técnico para adultos, articulado con SNRSJ, Gendarmería y actores territoriales, con monitoreo de implementación.

- **Sistema integrado de datos e indicadores:** base unificada, caracterización de usuarios, estándar único de medición (p. ej., condena a 24 meses), tablero público por programa y territorio.
- **Rebalanceo del gasto:** hoja de ruta para transferir gradualmente recursos desde custodia hacia prevención terciaria, reinserción y medidas alternativas.
- **Profesionalización y bienestar en Gendarmería:** formación en enfoque de reinserción, mejora de condiciones laborales, carrera diferenciada y evaluación periódica de trato e intervención.
- **Plan nacional de descompresión:** en 24 meses reducir hacinamiento y PPL, priorizando medidas no privativas con intervención y uso acotado de prisión preventiva.
- **Ley de ejecución de penas:** institucionalidad y tribunales de ejecución que estandaricen supervisión, libertades condicionales y retroalimenten el sistema de información.
- **Derechos y garantías:** monitoreo regular de DD.HH. y aseguramiento del trato penitenciario y acceso a servicios no restringidos por la condena.

5. Discusión y comentarios

6. Propuestas

- **Crimen organizado:** información y dispositivos especializados para prevención de reclutamiento, desbaratamiento de redes y control intrapenitenciario.
- **Alianza público-social-privada:** marco nacional de cooperación con osc y empresas, financiamiento, estándares, registro integrado y fondos para evaluación.
- **Incentivos al sector privado:** estímulos a contratación, donaciones, acuerdos territoriales y gremiales con metas de cupos y reporte público.
- **Oferta especializada basada en evidencia:** ampliar programas por riesgo, delito y demografía, incluyendo consumo problemático y maternidad en cárceles.
- **Aumento de cobertura:** que 100% de condenados cuenten con plan de gestión de caso intra-post en 36 meses.
- **Focalización territorial:** priorizar comunas de alta concentración de usuarios, con municipios y GORE como articuladores locales.
- **Meta país de reinserción:** disminuir reincidencia a 2030 con línea base y medición anual independiente.

6.2 PROPUESTAS INTERVENTORES

- Marco único de calidad: modelos, metodologías e indicadores mínimos; catálogo nacional de intervenciones y ciclos de mejora continua.
- Gestión de caso robusta: seguimiento intra-post, protocolos de transición, redes familiares y derivaciones ágiles; manuales de acompañamiento sociolaboral.
- Bienestar y formación de equipos: planes de seguridad psicosocial y competencias específicas para reducir sobrecarga y rotación.
- Oferta por público: metas y ajustes diferenciados (mujeres, jóvenes persistentes) y foco en comunas críticas.
- Puentes educación-empleo: trayectorias acreditables MINEDUC-SENCE desde cárcel a comunidad vinculadas a colocación efectiva.

6.3 PROPUESTAS OTROS ACTORES

- Municipios: programas especializados en comunas prioritarias y flujo de información continuo con Gendarmería/SNRSJ para asegurar continuidad.
- Empresas: acuerdos sectoriales con metas de cupos, revisión del filtro de antecedentes salvo inhabilidades legales, empleo intra y post con apoyos.
- Academia: investigación aplicada, evaluación de programas y transferencia de evidencia para decisiones y diseño local.

- Medios: cobertura responsable y verificada que reduzca estigma y visibilice reinserciones exitosas.
- Comunidad y organizaciones: redes locales de acogida, programas basados en la fe articulados con evidencia y acciones de sensibilización.

Este informe reúne evidencia y un camino práctico para que la reinserción aporte de verdad a la seguridad pública, caracterizando contexto y población objetivo, identificando qué funciona y priorizando propuestas implementables, costo-efectivas y medibles. **Para avanzar se requiere institucionalidad especializada con gestión de casos y estándares comunes, una base de datos unificada con indicadores comparables y medición periódica de reincidencia, y descompresión penitenciaria con resguardo de derechos como condición habilitante.** La evidencia muestra que las medidas en comunidad con intervención superan a la prisión breve sin tratamiento, y que la continuidad intra-post es decisiva. La oferta debe diferenciarse por riesgo y por público —jóvenes, mujeres y grupos de especial protección—, con foco territorial y liderazgo municipal articulando a Estado, sociedad civil y empresas. El sector privado es clave para habilitar empleos de transición y cupos reales, mientras la evaluación y mejora continua orientan el gasto hacia la prevención terciaria. Se debe fortalecer el rol de sociedad civil, empresas y municipios como parte del ecosistema de reinserción. Existen ventanas de oportunidad como los consensos técnico-políticos, anuncios en curso y redes público-sociales-privadas que, implementadas con rigor en estándares, datos y coordinación, permitirían reducir la reincidencia hacia 2030 y consolidar la reinserción como pilar de la estrategia de seguridad en Chile.

7. Conclusiones



